



La Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del STMO. CRISTO DE LA REDENCION y

## **Ntra. Sra. de los Dolores**

canónicamente erigida en su Parroquia del Sr. S. Juan Bautista, consagra en honor de su Sgrda. Titular

### **SOLEMNE SEPTENARIO**

durante los días 4 al 10 de abril de 1987, comenzando a las 20'00 h. con el siguiente orden: Exposición de S. D. Majestad, Sto. Rosario, Ejercicio del Septenario, Bendición, Reserva y Santa Misa, ocupando la Sgrda. Cátedra el

#### **Rvdo. P. D. Antonio Pascual Lupiáñez, S. J.**

El último día, Viernes de Dolores, esta Archicofradía consagrará su **Solemne Función Principal de Instituto**, a cuyo Ofertorio hará pública protestación de la Fe Católica que profesa, celebrando el

#### **Rvdo. P. D. José Diéguez Rodríguez**

**VOCAL DE CULTOS SACRAMENTALES DE LA ARCHICOFRAJIA**

En dicha Función, una Capilla Musical (oboe, fagot, clarinete y flauta), estrenará la nueva pieza "O quot undis lacrymarum" que, compuesta por D. Fernando García Márquez, será cantada por la soprano D.<sup>a</sup> Victoria Balestrino.

Durante lo días del Septenario circulará el Jubileo de las XL horas.

Los Sumos Pontífices han concedido indulgencias especiales a los fieles que concurran a estos piadosos actos.

Estos cultos se aplicarán por las almas de todos los hermanos difuntos de la Archicofradía.

La Función Principal será aplicada por el óptimo desarrollo del nuevo Plan Diocesano de Pastoral.

---

*Nuestra Señora de los Dolores*

PARROQUIA DE SAN JUAN

MALAGA